

# EL CAMPO Y LA CRISIS AGROALIMENTARIA: REFLEXIONES ANTE EL COVID-19 DESDE UNA REALIDAD CHIAPANECA<sup>1</sup>

Dolores Camacho Velázquez  
Investigadora UNAM-CIMSUR  
doloresc@unam.mx

## RESUMEN

En este artículo realizo una corta exposición sobre las políticas dirigidas al campo, de manera específica señalo las aplicadas en los últimos años bajo la consigna del libre mercado; a grandes rasgos, señalo las principales consecuencias que estas políticas tuvieron en el campo y de manera especial en el medio rural chiapaneco. Por otro lado, reflexiono sobre las características de la política al campo aplicada por la “Cuarta Transformación” y señalo los dos principales programas federales aplicados en Chiapas, todo ello en el marco de las vivencias propiciadas por la pandemia que estamos sufriendo. El encierro, como medida para sobrellevar el COVID-19, propició reacciones y reflexiones de parte de todos, en este trabajo destaco lo que sucedió en el campo chiapaneco y cómo ello puede significar una oportunidad para revalorar la actividad campesina.<sup>2</sup>

## PALABRAS CLAVE:

GRANOS BÁSICOS, CAMPESINOS, SEGURIDAD ALIMENTARIA, COVID-19, CHIAPAS

## ABSTRACT

In this article I make a short exposition on the policies directed to the countryside, specifically I point out those applied in recent years under the slogan of the free mar-

---

1 Una versión corta de este artículo fue publicada en el suplemento *Jornada del campo*, número 155, en La Jornada, 15 de agosto de 2020.

2 En este trabajo utilizo “campesino” y “pequeño productor” como sinónimos.

ket. Broadly speaking, I point out the main consequences that these policies had in the countryside and especially in rural Chiapas. On the other hand, I reflect on the characteristics of the field policy applied by the "Fourth Transformation" and point out the two main federal programs applied in Chiapas, all within the framework of the experiences caused by the pandemic that we are suffering. The confinement, as a measure to cope with COVID-19, prompted reactions and reflections on the part of all, in this work I highlight what happened in the Chiapas countryside and how this can mean an opportunity to revalue peasant activity.

### **KEY WORDS:**

BASIC GRAINS, PEASANTS, FOOD SECURITY, COVID-19, CHIAPAS

## **Introducción**

En los últimos tiempos, y en especial a raíz de la pandemia propiciada por el COVID-19, organismos como la ONU y la Cepal han insistido en el riesgo de una crisis alimentaria en el mundo. En el caso mexicano se habla también de una crisis del campo, sin embargo, el campo mexicano tiene más de cuarenta años en crisis. Lo que, desde mi perspectiva, sí propició el COVID-19 es una fuerte sacudida en los habitantes de este país, derivada en buena medida de la cantidad de información proveniente de la Organización Panamericana de la Salud-Organización Mundial de la Salud (OPS-OMS), difundida en los medios de comunicación oficiales; ésta demuestra que hay una mayoría de personas mexicanas enfermas, lo que nos hace más vulnerables al virus, a consecuencia de la mala cultura alimentaria propiciada por el consumo de alimentos industrializados y la pérdida de hábitos alimenticios saludables.

En un encuentro efectuado en mayo de 2021, Ruy López Ridaura, director general del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece), "señaló que del total de defunciones registradas por COVID-19 hasta el 17 de mayo, 45 por ciento de las personas padecía hipertensión; 37.2 por ciento, diabetes; y 21.7 por ciento, obesidad" (Secretaría de Salud, 2021). Los datos sobre la prevalencia de estas comorbilidades no son nuevos, la sociedad mexicana registra más de 30 por ciento de población con obesidad. La OPS-OMS y la Secretaría de Salud mexicana han buscado alternativas para enfrentar el problema. Una medida importante del gobierno mexicano, fue la aprobación en octubre de 2020 del cambio en el etiquetado de los empaques de los

productos industrializados, con el fin de proveer información nutricional clara a los consumidores.

En ese sentido, lo que está en crisis es el sistema agroalimentario en toda su extensión; qué producir, cómo producir y para quién producir vuelve a ser el punto de referencia que debe discutirse entre los especialistas del campo. Durante los últimos cuarenta años, para los llamados neoliberales, esas preguntas dejaron de ser relevantes, incluso los propios organismos internacionales pensaron en términos de procurar alimentos suficientes, no qué tipo de alimentos, quién los producía y menos para quién, como lo demuestran los acuerdos comerciales donde los alimentos se producen donde tienen mejores condiciones naturales y tecnológicas para ello.

Esta visión trajo resultados diversos. Dependiendo desde qué perspectiva se analice, se pueden valorar si son buenos o malos, lo que se puede afirmar es que, para los campesinos de todo el mundo, las consecuencias son negativas porque estas políticas tenían como objetivo desaparecerlos, pues los consideraban actores premodernos que debían ser absorbidos por procesos productivos tecnologizados y de alta productividad. Este proceso de modernización implicaba también el control de la producción y comercialización de granos, dejándolo en manos de las grandes transnacionales, lo que propició una crisis agroalimentaria en la primera década del siglo XX; crisis que, como menciona Rubio (2013), se debió a un problema de especulación financiera, algo que sucede cuando la producción está concentrada en pocas manos y que afecta a países que tienen gran dependencia alimentaria, como el caso mexicano. Las consecuencias de la dependencia para México han impactado negativamente a la sociedad en general y en especial a gran parte de la población rural, pues las actividades del campo constituyen una forma de vida y no una mera actividad económica. Son momentos propicios para reflexionar sobre las formas en que los campesinos han sobrevivido al abandono del Estado y sobre las posibilidades de éxito que tiene los programas adoptados y aplicados por la “Cuarta Transformación”.

Este artículo consta de cuatro apartados, además de la introducción y las reflexiones finales. El primero, “el contexto: sobre las políticas al campo en México y sus resultados”; el segundo, “Chiapas rural en el entramado neoliberal”; el tercero, “la propuesta de la 4T hacia el campo”; finalmente, en el cuarto apartado menciono algunos aspectos de cómo se vivió el COVID-19 en el medio rural chiapaneco.

## **El contexto: sobre las políticas al campo en México y sus resultados**

Conceptos como autosuficiencia alimentaria dejaron de ser importantes en las políticas de desarrollo en México. Durante muchos años la autosuficiencia alimentaria fue el eje de la política del campo y el objetivo era no sólo apoyar la soberanía del país, sino integrar a los campesinos marginados al proyecto del México moderno. La estrategia fue el desarrollo de prácticas políticas basadas en el corporativismo, utilizando el reparto agrario y la creación de organizaciones, como la CNC, dentro del partido único, así como la entrega de incentivos para la producción campesina. Esta estructura se fracturó a principios de los ochenta, momentos en que cambió de rumbo la política económica mexicana. El gasto público destinado a la agricultura se redujo considerablemente en sólo una década; en 1980 fue de 11.60 por ciento del gasto total, y para 1990 había disminuido a 3.30 por ciento (Piñeiro, 2007, p. 24). Como consecuencia, desaparecieron la mayoría de los subsidios al campo y finalizó el reparto agrario con la modificación al artículo 27 constitucional. La firma del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (TLCAN) confirmó el fuerte golpe para los campesinos que producían granos básicos para alimentar a la población.

Las nuevas políticas fueron justificadas por la necesidad de modernizar al campo para hacerlo más competitivo. La estrategia se tradujo en apoyos a los grandes productores exportadores y, en especial, a las comercializadoras, a costa de disminuir las transferencias de recursos a los pequeños productores.

A la abrupta apertura comercial, se sumó la severa reducción de la participación del Estado en el desarrollo económico del sector agropecuario. Esto implicó, en primer lugar, la privatización o desaparición de la columna vertebral de la infraestructura estatal de apoyo a la producción, financiamiento, almacenamiento, comercialización y distribución de productos agropecuarios (Concheiro y Robles, 2014, p. 198).

Muchos trabajos de académicos analizaron y reflexionaron sobre estos acontecimientos; en todo el país se registraron afectaciones a los pequeños productores, en especial a quienes cultivaban los granos básicos para la alimentación de la población mexicana. En un primer momento algunos campesinos dejaron de cultivar superficies de la tierra con que contaban, dado que los costos de producción se elevaron y, al momento de vender su producción, tuvieron que competir con precios bajos de

granos provenientes del exterior. Como mencionan Puyana y Romero (2009, p. 199): “Con precios internacionales a la baja, la creciente vinculación de las cotizaciones internas y externas redujo el precio nacional del maíz y afectó a los productores, sin que los programas hayan compensado a los agricultores pequeños”.

Desde la entrada en vigor del TLCAN se sintieron los efectos negativos. La infraestructura de apoyo al campo (como las bodegas de almacenamientos de granos, los distritos de riego, la industria de fertilizantes y la aseguradora) desapareció o fue privatizada y se esfumaron los incentivos generalizados a la producción y a la venta de los productos del campo. De esta manera, el TLCAN dejó en la indefensión a los campesinos, quienes no fueron considerados actores importantes para la negociación; el discurso dominante aseguraba que se harían competitivos al enfrentarse al mercado y aquéllos que no lo lograran tenderían a desaparecer. Difícilmente podían competir con los grandes productores de Estados Unidos que cuentan con altos índices de productividad y mantuvieron los subsidios de su gobierno.

El TLCAN fue difundido como un acuerdo comercial que traería innumerables beneficios a las sociedades de los tres países que lo componen. Sin embargo, también era obvio que habría sectores beneficiados y otros afectados. En el caso de México, uno de los problemas más señalados por especialistas del campo fue la asimétrica competencia a que se sometía a los productores mexicanos de granos, ya que en las negociaciones sólo se permitieron 15 años para liberar completamente el mercado, cuando los productores mexicanos son en especial campesinos que no alcanzarían los niveles de productividad de su competencia estadounidense; con esta medida se auguraba el fin del campesinado como lo conocíamos hasta entonces.

Otros actores del campo sí fueron beneficiados, al igual que otros sectores económicos, como menciona Martínez González:

Desde esta perspectiva, para las empresas agroalimentarias norteamericanas el TLC significa un gran negocio, porque no sólo buscan mercado para sus productos, también una tasa de ganancia que les asegure su expansión. Mientras que, para México, resuelve el problema de satisfacer la demanda de alimentos para la población urbana con importaciones y así mantener bajos salarios, pero deja inconcluso el problema del desarrollo del sector agropecuario y agroalimentario (Martínez González, 2019, p. 35).

Regresando a los pequeños productores y campesinos, no desaparecieron, resistieron con algunos apoyos, como el Procampo, y a pesar de los altos costos de producción mantienen los cultivos de granos, aunque sí hubo, como mencionamos antes,

una disminución en la superficie sembrada; Valencia Romero, Sánchez Bárcenas y Robles Ortiz (2019) aportan datos que indican la baja en el área cosechada de maíz y frijol en el periodo de 1994 a 2016.

Los cuatro cultivos muestran una tendencia decreciente, es decir, una reducción en el área cosechada. Sobresale la fuerte disminución del arroz y frijol, con una tasa media de crecimiento anual (TMCA) de -3.36% y -1.27%. Para el caso del trigo y del maíz, dicha tasa fue de -1.30% y -0.34%. En otras palabras, el área cosechada de estos cultivos disminuyó en estos porcentajes, en promedio por año, de 1994 a 2016. (p. 227).

Aunque las tierras ya eran susceptibles de venderse, dada la reforma agraria de 1992, no se privatizaron en su totalidad, como algunos suponían. En algunos casos porque no son de riego o aptas para otros usos, en otros porque fue más atractivo para empresarios agrícolas rentarlas que comprarlas o porque los campesinos decidieron mantenerse como ejidatarios con reconocimiento a la asamblea ejidal; hubo y hay resistencia a la individualización de la vida campesina. Lo que es innegable es que superficies de tierras dejaron de cultivarse, en el caso de Chiapas hay tierras que no se cultivan porque muchos jóvenes se fueron a las ciudades a buscar opciones de vida que el campo ya no les proporcionaba (Camacho Velázquez, 2008); situación que al parecer se repite en otras zonas del país y que ha propiciado un cambio en la ocupación de los jóvenes en los últimos 30 años.

Puyana y Romero demuestran cómo afectó este proceso la composición del empleo en México.

Durante el período intercensal 1990-2005, se han efectuado los siguientes cambios en la composición del empleo a nivel municipal: descenso de la proporción de empleo agrícola y aumento de la ocupación en actividades terciarias, principalmente comercio, en cerca de la tercera parte del total de municipios; la migración se ha acelerado en todos los municipios, especialmente en aquellos en los cuales el peso de la actividad agrícola es mayor; y los municipios, donde la pérdida de empleo agrícola y la terciarización fueron mayores, muestran superiores tasas de migración. (2009, p. 207).

Estos datos, que se aplican a todo el país, indican que se ha generado más pobreza y más dependencia a los programas contra la pobreza, además de rompimiento del tejido social, como queda evidenciado en los altos índices de delincuencia y crimen organizado que el país ha generado en los últimos años.

Así pues, las afectaciones son diversas, no sólo se afectó la vida rural que muchos mexicanos tenían como forma de vida y de relacionarse con el mundo, sino también hubo daños a toda la sociedad. Si bien es cierto, como mencionan Puyana y Romero, es un tratado que claramente establecía que habría ganadores y perdedores pero que también prometía equilibrios que resultaron imperceptibles para la población. Nos encontramos con un país que poco a poco fue haciéndose más dependiente del exterior en granos básicos, lo que afecta no sólo a la soberanía alimentaria sino también a la economía, por las importantes transferencias de divisas al exterior por la compra de granos, un cultivo donde México era importante productor y, en algunos casos, con ventajas comparativas, dadas las características de los suelos, las variedades de las semillas y la cultura de la población relacionada con la tierra. Es decir, las afectaciones son económicas, de seguridad nacional y sobre todo, culturales.

En resumen, podemos mencionar que algunos de los principales efectos de las políticas neoliberales son los siguientes:

- 1.- La balanza comercial agroalimentaria, según el Banco de México, se ha mantenido en superávit durante los últimos siete años; durante muchos años, el país se mantuvo en déficit comercial en este sector. En los últimos años es motivo de festejo el alza en las exportaciones agroalimentarias; obviamente es rescatable en términos económicos que entren más divisas de las que salen. En términos sociales y del medio rural este hecho no tiene impacto directo, puesto que los campesinos no son parte de las cadenas agroalimentarias exportadoras; las poblaciones rurales son consumidoras de granos básicos de menor calidad importados regularmente.
- 2.- Alta considerable en la migración rural hacia las ciudades, engrosando los cinturones de pobreza, o hacia el norte del país justo a esos sembradíos de exportación. Los antes campesinos autosuficientes ahora son migrantes trabajadores de las tierras que no son suyas. Los datos mencionados anteriormente demuestran estas aseveraciones: la población que emigra en condiciones de necesidad propicia cambios en hábitos, desarraigo familiar y menor calidad de vida, además de hacinamiento en los lugares de llegada.

- 3.- Gran dependencia del exterior de granos básicos: en 2018 se reporta que el país importó de los requerimientos totales: 82 por ciento de arroz, 40 por ciento de maíz y 13 por ciento de frijol (Cepal, 2019, p. 77).
- 4.- La pobreza rural afectaba, hasta 2018, a 50 por ciento de la población (Cepal, 2019, p. 68).

Así pues, las afectaciones al medio rural son severas, sin embargo, la situación todavía es rescatable. Muchos pequeños productores siguen cultivando granos básicos, dado que los grandes productores aprovecharon las ventajas del TLCAN y se especializaron en cultivos con gran ventaja competitiva en el mercado estadounidense. La firma del nuevo Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) —que no es más que una confirmación de las relaciones asimétricas del TLCAN— no modifica el fondo de las relaciones de intercambio entre los países involucrados.

En ese sentido, el debate sobre el futuro de los campesinos y pequeños productores se centra en dos conceptos de gran importancia: la soberanía alimentaria y la seguridad alimentaria. El segundo es el que predomina en el gobierno mexicano y en los organismos internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), donde se manifiesta que lo importante es asegurar el acceso a los alimentos sin importar dónde se producen; se entiende que esta idea está basada en una apuesta económica por aprovechar las ventajas comparativas y competitivas del mercado internacional, propiciando que cada región o territorio se especialice en la producción o cultivo de aquellos productos donde sea competitivo. Sin embargo, la aplicación de este enfoque ha traído consecuencias desastrosas, no sólo en razón de seguridad nacional sino de soberanía, pues la independencia de alimentos es determinante para la autonomía y seguridad de un país.

Una alternativa a esta problemática, que se está discutiendo no sólo en los medios académicos sino también dentro de las organizaciones campesinas, es la orientación hacia la soberanía alimentaria.

Esta visión hace una severa crítica a la forma actual de predominio de las grandes empresas trasnacionales en el mercado internacional de alimentos. El concepto de soberanía alimentaria se refiere a otra visión del medio rural y la producción de alimentos muy diferente a la que preconiza la liberalización total del sector agrícola. Esta nueva visión intenta superar el actual sistema agroalimentario de las grandes empresas trasnacionales y el mercado que privilegia el lucro y la



ganancia frente a la calidad de los productos, conformando grandes cadenas de producción y comercialización que enriquecen a los intermediarios a costa de explotar y empobrecer a los productores directos (Martínez González, 2019, p. 30).

La soberanía alimentaria implica tomar en cuenta a los pequeños productores, pues ellos pueden garantizar la producción de alimentos sanos ya que su objetivo no es la producción a gran escala utilizando la tecnología a disposición, sin importar los daños que se generen a la tierra y al ambiente. Este cambio de perspectiva podría garantizar la satisfacción de granos básicos a la sociedad mexicana y, además, rescatar la cultura campesina que aún permanece en espera de mejores tiempos en los territorios rurales de gran parte del país.

A pesar de que en prácticamente todo el mundo se ha privilegiado la producción de alimentos por encima de la economía campesina, regenerar esta última es posible. La vida campesina se visualiza como una forma atrasada y, por tanto, condenada a extinguirse, sin embargo, se está evidenciando que los campesinos no desaparecieron. Van der Ploeg demuestra que, además, están resurgiendo tanto en Europa como en América Latina.

Se atendió mucho al campesinado durante las grandes transformaciones de los últimos dos siglos, y muchas de las teorías resultantes colocaron al campesino como obstáculo del cambio y, por lo tanto, como una figura social que tenía que desaparecer o ser desplazada. Teóricamente, los campesinos han sido retirados de sus tierras, sustituyéndolos por los “empresarios agrícolas” —bien preparados para obedecer la lógica del mercado. Tal visión admite la existencia de algunos campesinos en lugares remotos, especialmente en países en vías de desarrollo; pero, según esta, a la larga desaparecerán igualmente gracias al progreso (2010, p. 12).

Sin embargo, los grandes productores no necesitaron tanta tierra, dado los procesos de intensificación de la producción. La tierra sigue en manos de campesinos también por una cuestión cultural. Este autor afirma que hay procesos de recampesinización en todo el mundo, tanto de grupos de personas que están regresando a la producción campesina (un fenómeno observado en América Latina en países como Brasil y Perú) como de sectores campesinos que nunca desaparecieron, sino que se mantienen y fortalecen en procesos de resistencia que hay que observar. No me extenderé en este debate, sólo me interesa plantear el sentido en que se está discutiendo el futuro del medio rural en un contexto mundial.

## Chiapas rural en el entramado neoliberal

En Chiapas, 51 por ciento de la población habita las zonas rurales, según los datos del INEGI; sin embargo, lo que determina su ruralidad no es sólo la clasificación oficial sino la cultura relacionada con la tierra, a pesar de habitar zonas urbanas (Camacho Velázquez, 2020). En cuanto a población ocupada, los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) indican que las actividades del sector primario ocupan 29.9 por ciento de la población económicamente activa, el sector secundario 20.3 y el terciario 49.7 por ciento (INEGI, 2020). Los datos parecieran indicar que hubo un importante cambio en la ocupación de la población chiapaneca, dado que en 1990 58.1 por ciento se ocupaba en el sector primario; una primera reflexión es que este cambio refleja la respuesta de la población, sobre todo joven, a la finalización del reparto agrario y la desaparición de la mayoría de los subsidios al campo, propiciados por los cambios a las políticas ya mencionadas, pero también se debe al acceso a educación superior por parte de los jóvenes hijos de ejidatarios que fueron enviados a las ciudades para mejorar sus oportunidades de vida.

Muchos jóvenes salieron de sus ejidos y pueblos. Los que lo hicieron por necesidad engrosaron los cinturones de pobreza de las ciudades del estado, también migraron hacia los sembradíos del norte del país o hacia Estados Unidos (Camacho Velázquez, 2008). Otros han decidido mantenerse en los ejidos buscando oportunidades para sobrevivir, ya sea aceptando los proyectos de gobierno que tienen la intención de modernizar el campo o aplicando nuevas técnicas de cultivo para mejorar la producción de granos, frutales y otros cultivos comerciales.

Chiapas es diverso. En las regiones de los Altos, donde habitan poblaciones mayoritariamente indígenas, la superficie de tierra de cultivo es muy reducida y los sistemas productivos en el caso de granos básicos son apenas de subsistencia, pero también hay regiones altamente productivas, como los Valles Centrales y la zona de la frontera, donde la producción de maíz y frijol ha sido históricamente alta. Las afectaciones de la política hacia el campo no incidieron mayormente en el caso de las zonas de poca producción de granos, pero en las zonas productivas el daño es grave.

Con la desaparición de los subsidios y el reparto agrario, y la entrada en vigor del TLCAN, los campesinos que producían los granos básicos suficientes para alimentar a la población empezaron a sufrir las consecuencias de la “modernización del campo”; las nuevas políticas dirigieron los apoyos a los “grandes” productores

de riego<sup>3</sup> y se dejaron de transferir recursos a los pequeños. Aquellos que pudieron insertarse en alguna de las cadenas productivas fueron beneficiados con algunos apoyos a la productividad y pudieron sostenerse con grandes esfuerzos, pero quienes no contaban con tierra suficiente o de calidad quedaron marginados y engrosaron los números de pobres que se convirtieron en beneficiarios de los programas contra la pobreza, lo que ocasionó un proceso de exclusión y diferenciación al interior de los ejidos.

Muchos de esos programas consistían en apoyar con alimentos a las familias; las canastas estaban conformadas con productos industrializados por lo que modificaron los hábitos de consumo. En pocos años el consumo de maíz fue sustituido por el consumo de harina de maíz; hay que recordar que en Chiapas la construcción de la agroindustria de Maseca fue la forma en que se eslabonaron los productores de maíz blanco con la industria, y al mismo tiempo la industria abrió un gran mercado local y regional al satisfacer de harina a los antes productores campesinos orgullosos de su maíz (Contreras Suárez et al., 1999).

En esos momentos, los campesinos seguían luchando, a través de las organizaciones gremiales, por los subsidios al campo. No entendían por qué desaparecían; si bien es cierto había quejas por los altos índices de corrupción en muchos de estos programas o por representar un sistema corporativo, eran programas con objetivos claros que propiciaban incentivos a la producción de granos.

Hay que señalar que había importantes diferencias entre los objetivos y las estrategias de las políticas y su aplicación. En la práctica, estas políticas ya habían dado de sí, sobre todo se registraban abusos y corrupción en los últimos años, situación que propició también malas prácticas de campesinos que dejaron de esforzarse por producir, utilizando muchos de los subsidios sólo como ingreso, sin esfuerzos por mejorar la productividad, recursos que eran compartidos con técnicos y funcionarios que supuestamente brindaban asesorías al campo. Esta experiencia es recordada constantemente por campesinos chiapanecos en lugares donde los ejidos fueron exitosos y vivieron épocas de importante desarrollo productivo; la mayoría de estos campesinos, ahora ya de edad avanzada, recuerdan cómo se corrompió un proyecto que añoran.

Los “nuevos” apoyos no tuvieron la intención de impulsar la producción de granos, pues era más fácil y barato importarlos que invertir para producirlos. En cambio,

---

3 Grandes en comparación a los pequeños productores campesinos que contaban con tres a cinco hectáreas de tierra de media calidad.

se realizaron programas y estrategias, tanto nacionales como estatales, para lograr la reconversión productiva que no es más que impulsar a los campesinos a cultivar frutas, maderas u otros cultivos con ventajas competitivas en el mercado internacional. A lo largo de lo que va del siglo XXI observamos las diversas estrategias que se aplicaron con ese fin (Camacho Velázquez, 2013) y, sin embargo, los campesinos ahí están y la superficie sembrada de maíz se ha mantenido prácticamente sin cambios; en 1993 se sembraron 1,225,642 hectáreas de maíz y en 2019 1,360,224.39 (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2019).

El maíz y el frijol siguen cultivándose en el estado porque hay una importante cantidad de productores pequeños que los utilizan para el autoconsumo; esa importante relación con la tierra ha permitido que la población no haya caído en hambrunas. Según un reporte elaborado por la Cámara de Diputados estos datos reflejan lo dicho:

Para Chiapas se observaron 13,145 localidades en 41 municipios con una población de 2.3 millones de habitantes, de los cuales 82.6% están en pobreza y el 39.9% en pobreza extrema. En ese estado registra una producción anual de maíz de 819.7 mil toneladas por un total de 66.5 mil productores, con un rendimiento 2.0 ton/has con un autoconsumo del 53.3% del total de la producción de maíz. En cuanto a la producción de frijol en estas localidades se cosecharon 39.5 mil toneladas con un estimado de 33.4 mil productores con un rendimiento de 0.6 ton/has. La estimación del consumo mínimo humano de maíz y frijol en las localidades de los Municipios ZAP asciende a 250.0 mil toneladas y 56.6 mil toneladas respectivamente. (Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, 2019, p. 8)

A pesar de la falta de incentivos, muchos campesinos continuaron sembrando granos y el cultivo no se concentró en aquellos productores con más y mejores tierras. Sin embargo, en los últimos años se ha intensificado la exigencia por más apoyos por lo elevado de los costos de producción; en muchos casos dejaron de usar agroquímicos y se produce “lo que la tierra da”.

La reconversión productiva no funcionó. Algunos cultivos que se introdujeron y se apoyaron no lograron establecerse, como es el caso de la jatropha (Torres Ortiz, 2014), unos sólo lo hicieron en algunos territorios, como la palma de aceite (Castellanos Navarrete, 2018) y otros, como las frutas y maderas, no dieron los resultados esperados. En este contexto se promocionaron las actividades extractivas que se instalaron en los territorios indígenas y campesinos; fueron justificadas como opción de desarrollo, pero sólo ocasionaron problemas ambientales y destruyeron el tejido

social, al dividir comunidades y ejidos, dado que algunos campesinos aceptaron esos proyectos como una posibilidad de obtener recursos económicos.

En ese contexto llega la llamada “Cuarta Transformación”, política nacional que en el discurso parece buscar un nuevo panorama para el campo.

## **La propuesta de la 4T hacia el campo**

La política del gobierno federal 2018-2024 hacia el campo es parecida a la estrategia brasileña, donde coexisten dos ejes, por un lado apoyos hacia los empresarios agrícolas (agronegocios) y, por otro, apoyos específicos a campesinos. La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) maneja los programas de apoyo a grandes productores y la Secretaría de Bienestar junto con la Sader son las instancias responsables de los programas hacia los pequeños productores.

La política específica dirigida hacia los pequeños productores ofrece opciones que permitan a los campesinos mantenerse en sus lugares de origen, pero con buenas condiciones de vida; que la gente salga de su territorio cuando así lo decida, no por falta de opciones. Al mismo tiempo, con ello se pretende lograr la autosuficiencia alimentaria.

Dos de los principales programas hacia la recuperación del campo son: “Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos” y “Sembrando Vida”. El primero tiene como objetivo general: “incrementar el ingreso de los pequeños y medianos productores agropecuarios de granos básicos (arroz, frijol, maíz y trigo) y leche, a través de la implementación de precios de garantía” (*Diario Oficial de la Federación*, 28 de diciembre de 2020b). Se pretende asegurar a los pequeños productores que al final de la cosecha obtendrán un precio seguro por su producción para evitar someterlos a los vaivenes del mercado; hay un límite a la cantidad aceptada de producto para evitar que se beneficien los grandes productores.

Por su lado, “Sembrando Vida”, el programa preferido de este gobierno, pretende:

...atender a la población rural que se encuentra en las regiones de más alta biodiversidad del país, que vive en localidades marginadas y cuyos municipios se encuentran con niveles de medio a muy alto grado de Rezago Social fijados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), o con ingresos inferiores a la línea de pobreza por ingresos, establecida también por el CONEVAL. De acuerdo al Diagnóstico del Programa, de la población objetivo con estas características, el 5% son mujeres.

El Programa incentivará a las/los sujetos agrarios a establecer sistemas productivos agroforestales, el cual combina la producción de los cultivos tradicionales en conjunto con árboles frutícolas y maderables, y el sistema de Milpa Intercalada entre Árboles Frutales (MIAF), con lo que se contribuirá a generar empleos, se incentivará la autosuficiencia alimentaria, se mejorarán los ingresos de las y los pobladores y se recuperará la cobertura forestal de un millón setenta y cinco mil hectáreas en el país (*Diario Oficial de la Federación*, 28 de diciembre de 2020b).

Como se ve, los dos programas retoman algunos objetivos de anteriores políticas hacia el campo, lo que indica que no es una estrategia completamente novedosa.

Chiapas es de los estados que más se pueden beneficiar con estos programas, dado que cumple con las características mencionadas. La crítica más severa que han hecho las propias organizaciones campesinas chiapanecas es que los apoyos son individuales, es decir, las organizaciones ya no son intermediarias, y además son excluyentes porque no todos son beneficiados. Especialistas del campo, como Ana de Ita (2021), también cuestionan que la forma de funcionamiento del programa propicie exclusión, genere prácticas clientelares e individualice y no retome las formas organizativas comunitarias.

Sin duda, el efecto más perjudicial del programa es la destrucción del tejido comunitario y de las estructuras organizativas de toma de decisiones. Las comunidades indígenas y campesinas en México tienen una amplia tradición de gestión colectiva del territorio, apoyada en la propiedad social de la tierra y en la asamblea como máxima autoridad (De Ita, 2021).

Aún no hay datos suficientes para tener certezas sobre el funcionamiento del programa, aunque en el papel hay elementos que son rescatables; es diferente a los anteriores porque no es extractivo, no causa despojo ni pretende que los campesinos abandonen la siembra de granos. Al contrario, hay otros programas que están apoyando directamente la siembra de granos garantizando precio de venta, es decir, no hay desincentivación a la producción. Sin embargo, al igual que en los programas pre-neoliberales, una cosa es el diseño del proyecto y otra cómo se aplica.

“Sembrando Vida” propone cultivar árboles maderables y frutales, pero al mismo tiempo sembrar milpa que garantice la alimentación. Los sembradores reciben un recurso mensual que les permite tener ingreso para la compra de los básicos. En Chiapas, el programa ha generado 80,000 empleos, y a nivel nacional se reporta que existen 340 mil beneficiados, lo cual representa una fuerte inversión. Pero hay quejas de malas prácticas: “los árboles se mueren”, “los responsables piden dinero a los beneficiarios

para sostenerlos en las listas”, “no hay la suficiente supervisión para que se cumpla con todos los términos del programa”, “se están derribando árboles para registrar la tierra en el programa, se está abandonando las plantaciones de café por el mismo motivo”, son denuncias en medios de comunicación locales, pero también lo dicen muchos campesinos en Chiapas. Estas denuncias son preocupantes, porque hay experiencias que indican que los beneficiarios reciben los apoyos porque es lo que hay y no necesariamente porque estén convencidos de desarrollar el programa. En una primera evaluación hecha al programa por el CONEVAL se hacen recomendaciones a las dependencias responsables para mejorar su funcionamiento. Hay que destacar que ha sido denunciada en medios de comunicación la falta de claridad sobre el destino del Fondo de Bienestar, que en 2019 fue de 50 pesos y en 2020 de 250 mensuales por sujeto beneficiado; la CONEVAL afirma que “...en el ejercicio de evaluación no se encontraron documentos en los que se describan los mecanismos de operación del Fondo de Bienestar y los avances en su administración tampoco se encuentran documentados” (CONEVAL, 2020, p. 4). Otra recomendación importante es el llamado a “...generar mecanismos de coordinación con los programas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales que cuentan con objetivos semejantes en las mismas regiones de atención” (CONEVAL, 2020, pp. 6-7). Este problema es común en diversos programas que atienden una misma problemática pero por vías diferentes, lo que ocasiona que se dispersen los esfuerzos y recursos destinados.

## **El COVID-19 en el medio rural chiapaneco**

En este contexto surge la epidemia de COVID-19. En Chiapas se esperaba una situación catastrófica dadas las condiciones de marginación —76.4 por ciento de la población se encuentra en alguna condición de pobreza (CONEVAL 2020, p. 18). Según la misma fuente, la carencia por acceso a los servicios de salud<sup>4</sup> ha disminuido en los últimos años al pasar de 51.1 por ciento en 2008 a 17.6 por ciento en 2018 (p. 37), a pesar de este indicador, las condiciones de los servicios de salud ofrecidos por el sector público son de mala calidad, las quejas sobre la falta de acceso a los servicios

---

4 Según el CONEVAL, este indicador se refiere las personas que no tienen acceso a algún servicio de salud, ya sea los otorgados por instituciones públicas (IMSS, ISSSTE, Pemex, Marina, Sedena o Seguro Popular) o privadas.



de salud y de medicamentos se han incrementado en todo el estado durante los últimos años.<sup>5</sup>

Estas condiciones permitían suponer que Chiapas sería de los estados más afectados por la pandemia. Según datos oficiales hasta ahora, la afectación fue la siguiente: 10,198 casos confirmados, 14,194 negativos, 35,500 sospechosos y 1,462 defunciones (Gobierno de México, 2021a). El exceso de mortalidad es de los más bajos en el país, con 9.9 por ciento, cuando a nivel nacional fue de 40.4 por ciento, según datos de la Secretaría de Salud publicados en el Boletín Interinstitucional (Gobierno de México, 2021b, p. 35). Las redes sociales y medios de comunicación locales indicaban que se estaba registrando una gran cantidad de muertos y contagiados no reconocidos por la Secretaría de Salud de Chiapas, dado que los panteones tuvieron gran afluencia en las semanas de mayor contagio. Sin embargo, los datos presentados que provienen de varias instancias gubernamentales no reflejan esa percepción. El número de muertos por excesos de mortalidad son poco más de dos mil personas, aun añadiendo esa cantidad al número de muertes por COVID, los números son menores a otras entidades del país que gozan de mejores condiciones socioeconómicas.

Hay muchas cosas que investigar sobre el tema. ¿Por qué los contagios fueron menores que en otras regiones?, ¿por qué hubo menor mortalidad? Son preocupaciones que deberán aclarar los expertos en el tema.

Lo que por ahora podemos reflexionar es que Chiapas sigue siendo rural, y esa vida rural implica habitar zonas con poca densidad poblacional con posibilidad de reducir las relaciones cara cara; en algunos casos hubo procesos organizativos al interior de las comunidades para impedir el acceso a visitantes, en otros tomaron medidas para evitar que los contagios se propagaran, como la revisión en las entradas a los pueblos para tomar la temperatura. En otras regiones, como las zapatistas, se demostró un manejo de la pandemia con alto nivel organizativo, se cerraron los caracoles para evitar la llegada de gente externa a sus comunidades (EZLN, 16 de marzo de 2020). En las comunidades zapatistas tomaron medidas con los migrantes que estaban regresando, en un primer momento se pensó en no dejarlos entrar y posteriormente pudieron regresar pero fueron sometidos a cuarentenas en su domicilio para evitar que contagiaran en caso de estar infectados.

---

5 Estas afirmaciones las hago de acuerdo a lo difundido por los medios de comunicación locales y nacionales que han dado seguimiento a estas quejas de la población, y de los comentarios de las personas entrevistadas a lo largo de los trabajos de campo en el estado.



Muchas de estas medidas se pudieron tomar dado que son poblaciones pequeñas con niveles organizativos importantes, aun así, según sus propios datos, tuvieron al menos 12 muertos que presentaron algunos síntomas de COVID. (EZLN 5 de octubre de 2020).

En otras poblaciones indígenas que impusieron normas más drásticas, pero sin organización, se registraron conflictos al intentar prohibir el paso de pobladores de otras localidades que necesariamente debían atravesar los territorios para llegar a las ciudades a comprar medicamentos o alimentos.

Un elemento importante que dejó esta experiencia es que las poblaciones que fueron capaces de satisfacer su alimentación son quienes enfrentaron de mejor manera la situación de encierro, puesto que no tenían necesidad de salir. Campesinos de varias partes de estado están repensando su situación después de esta crisis, se percataron que aquellos que tenían maíz y frijol pudieron resistir de mejor manera porque no dependen del mercado para sobrevivir.

De hecho, hubo momentos de gran preocupación cuando se estaban cerrando los caminos hacia las ciudades, se pensó incluso en una crisis alimentaria, algunos se percataron que no tenía caso producir cultivos no básicos, puesto que los mercados se estaban cerrando y no podían vender y comprar lo necesario para vivir. “Son momentos para reflexionar y hay cosas buenas que están saliendo” (Mario, comunicación personal 16 de abril 2020, La Trinitaria, Chiapas)

Al igual que en Chiapas, en los pueblos guatemaltecos de la frontera opinan lo siguiente: “se revaloró la producción de granos básicos, así que pueden sobrevivir aun sin dinero, y vuelven a sembrar los terrenos, seguramente cambiará muchas de las formas de vida de la población que se había acostumbrado a comprar todo lo que consumen” (Francisco Mateo, CPO-Guatemala, C.A. Conversación WhatsApp, 22 de mayo de 2020).

En visitas efectuadas en municipios fronterizos con Guatemala, fui testigo de reflexiones similares. Campesinos, tanto guatemaltecos como chiapanecos de esta región, se percataron que quienes pudieron enfrentar la pandemia de mejor manera son aquéllos que aún cultivan la tierra y que cuentan con alimentos para no salir de casa. Ese hecho cuestionó varias de las apuestas que habían hecho a la producción de cultivos diferentes a los granos básicos, como el limón y la papaya.

La idea de volver al autoconsumo se está consolidando en la mente de la población, sobre todo ahora que se sabe que más del 90 por ciento de los fallecimientos por COVID se debieron a complicaciones por diabetes, hipertensión, problemas renales o todas juntas; todos los días se escucha en los reportes cómo la mala alimentación está matando.

Así pues, a pesar de lo complejo de la situación, hay una oportunidad abierta para repensar el futuro del campo. El hecho de que la gente esté reflexionando sobre la seguridad que les da tener resuelto el acceso a la comida puede ser aprovechado para proponer estilos de desarrollo que prioricen la vida.

## Reflexiones finales

Hemos hecho un seguimiento a algunos cambios aplicados en las políticas hacia el campo y sus repercusiones en el medio rural en Chiapas. Lo analizado proporciona elementos para considerar que aún es posible rescatar el campo, pero no es suficiente con desarrollar estrategias que permitan la autosuficiencia en básicos (granos y leche), tal como proponen los programas que buscan incentivar la producción de granos. Para que la autosuficiencia tenga sentido, ésta debería obtenerse con la participación de los pequeños productores rurales y considerando la calidad de los cultivos tal como el concepto de soberanía alimentaria propone.

Por otro lado, no debe perderse de vista la enorme heterogeneidad de los habitantes del medio rural, por lo que las políticas dirigidas hacia ese territorio deben considerar que no es posible aplicar un sólo tipo de programas; se requiere buscar la convergencia de múltiples programas que posibiliten, por un lado, responder a los requerimientos de los productores y, por otro, a los planteamientos estratégicos de la política nacional, entre los cuales está la autosuficiencia en granos para evitar la importación que ocasiona no sólo problemas de dependencia sino efectos negativos en la balanza comercial.

En Chiapas, el apego a la tierra sigue siendo importante, los campesinos y pequeños productores mantienen estrecha relación con ella y con la cultura de siembra de granos, por lo que todos los programas promocionados por las instituciones gubernamentales para apoyar la producción son aceptados y valorados. Tanto el programa de precios de garantía como “Sembrando Vida” son atractivos para los productores; hay entusiasmo en recuperar los “buenos tiempos” en la producción de granos básicos. Podría pensarse que estas reacciones se dan porque los campesinos se acostumbraron a aceptar cualquier programa que las instituciones de gobierno les ofrezcan, pues tienen una gran experiencia en recibir apoyos y cultivar desde frutales y maderables, hasta palma, piñón y otros; la mayoría terminaron con fracasos por el propio cultivo y otros, como los frutales, se enfrentaron a las limitaciones del mercado. Es muy temprano para saber si los programas mencionados cumplirán con los objetivos propuestos.

Hay críticas severas como las mencionadas anteriormente, pero si se logran superar los problemas enfrentados hasta ahora y se corrigen los errores señalados (evitar que se conviertan en programas clientelares, la corrupción, el mal manejo de los cultivos y procurar una convergencia entre todas las dependencias de gobierno que tienen objetivos comunes en un mismo territorio) podrían dar resultados importantes para las unidades de producción campesina y, de manera general, para la problemática rural.

Los programas están diseñados fuera de los márgenes de las recomendaciones de organismos internacionales, más bien intentan enfrentar un problema social como es la pobreza rural. En ese sentido, me parece que los planteamientos de los programas aquí mencionados representan un avance considerando, como menciona Toledo (2021), que “el programa Sembrando Vida cumple con creces estas tareas, pues es tanto un programa de bienestar social, como de carácter ambiental, un instrumento para abatir la pobreza y mitigar el cambio climático...”, objetivos planteados en la propuesta de soberanía alimentaria ya mencionada. En ese sentido deben evaluarse los programas, pero también es importante no perder de vista que no es suficiente con resolver un problema de manera coyuntural, deben buscarse las formas para plantearse y asegurar objetivos a mediano plazo que debieran ser incentivos para que los productores exitosos se mantengan produciendo de manera sostenible cuando el programa desaparezca.

Hay que reconocer que no es tarea fácil, los campesinos se acostumbraron al uso de “líquidos y fertilizantes”, productos que son parte de las demandas que plantean en sus luchas actuales, por lo que no es fácil el cambio en las formas de producción. Sin embargo, ahora es un buen momento, es necesario aprovechar las enseñanzas que dejó la pandemia de COVID-19, los acontecimientos demostraron la necesidad de recuperar la alimentación sana, pero también la seguridad que proporciona a las familias que producen sus propios alimentos. Son muy pocas las experiencias de agroecología en Chiapas, pero de unos años para acá se ha difundido la creencia de consumir productos frescos y con menor uso de agroquímicos; en este contexto el COVID confirmó que estas ideas podían salvar no sólo a la población rural que cuenta con tierra y las capacidades aprendidas para hacerla producir y cosechar los alimentos, sino también a la población urbana que consume lo que se produce.

De esta manera, los campesinos satisfacen sus necesidades de alimentos y recuperan los hábitos alimenticios sanos y los consumidores urbanos accederían a alimentos de mejor calidad, reduciendo así el consumo de productos importados con pocas cualidades nutritivas; para ello este programa debe acompañarse de otros que apoyen a los pequeños productores autosuficientes que no tienen la cantidad de tie-

rra y que aún pueden recuperar la siembra de milpa como opción. No se debe apoyar sólo a un tipo de productores sino a la diversidad, para dejar de depender de programas contra la pobreza.

Esta discusión no es sólo de México. En gran parte del mundo se buscan formas de enfrentar la aparente disyuntiva entre la producción de alimentos a gran escala en un marco de competitividad para satisfacer la demanda mundial y, por otro lado, el apoyo a la economía campesina que puede producir alimentos variados y locales. Si esto es posible, quizá podríamos alcanzar un proceso de recampesinización como lo propone Van der Ploeg, siempre partiendo del hecho que no es objetivo regresar al pasado, se trata de reconocer que la realidad económica y social ha cambiado, la tierra es limitada y los procesos productivos deben responder a esas realidades. La producción campesina debe orientarse a la utilización de innovaciones tecnológicas que incluya los conocimientos tradicionales y la ciencia para lograr mayor productividad. Ser campesinos no puede ser más sinónimo de atraso, deben considerarse las diversas actividades que se realizan en el medio rural, las cuales no están exclusivamente relacionadas con la tierra.

## Referencias

**Camacho Velázquez, D.**

(2008). *La lucha sigue y sigue. Organización popular en la frailesca*. PROIMMSE-UNAM.

**Camacho Velázquez, D.**

(2013). Las ciudades rurales chiapanecas: ¿el fin de la dispersión y la pobreza o formas novedosas de control social? En M. Aguilar, O. Avilés y C. Aguirre (eds.). *Depredación: ciudades rurales, comunidades intervenidas y espacios en conflicto*. Juan Pablos, UNAM.

**Camacho Velázquez, D.**

(2020). Organizaciones y movimiento campesino en Chiapas: proceso histórico y condiciones actuales. En H. Ruíz Ponce, G. Sánchez Juárez y E. Bautista (coords.), *Contra la invisibilización. Organización sociopolítica y formas múltiples de expresión pública* (pp. 281-303). Gedisa, IISUABJO.

**Castellanos Navarrete, A.**

(2018). Palma de aceite en tierras campesinas: la política de las transformaciones territoriales en Chiapas, México. *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, 13, 1-34. <https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2018.v13.357>.

**Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria.**

(2019). *Reporte Producción y consumo de maíz y frijol en municipios de las zonas de atención prioritarias (ZAP's), en los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Veracruz y Puebla*. Cámara de Diputados. [http://www.cedrssa.gob.mx/files/b/13/46Ma%C3%ADz\\_frijol\\_ZAP\\_20XII18.pdf](http://www.cedrssa.gob.mx/files/b/13/46Ma%C3%ADz_frijol_ZAP_20XII18.pdf)

### **Comisión Económica para América Latina y el Caribe**

(2019). *Hacia un nuevo estilo de desarrollo. Plan de desarrollo Integral El Salvador-Guatemala-Honduras-México. Diagnóstico, áreas de oportunidad y recomendaciones de la Cepal*. Naciones Unidas.

### **Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL)**

(2020a). Comunicado 11, 12 de julio de 2020. [https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2020/COMUNICADO\\_11\\_PROGRAMA\\_SEMBRANDO\\_VIDA.pdf](https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2020/COMUNICADO_11_PROGRAMA_SEMBRANDO_VIDA.pdf)

### **Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)**

(2020b). *Informe de pobreza y evaluación 2020 Chiapas*. [https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes\\_de\\_pobreza\\_y\\_evaluacion\\_2020\\_Documentos/Informe\\_Chiapas\\_2020.pdf](https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_de_pobreza_y_evaluacion_2020_Documentos/Informe_Chiapas_2020.pdf)

### **Concheiro Bórquez, L. y Robles, H.**

(2014). Tierra, territorio y poder a cien años de la reforma agraria en México: lucha y resistencia campesindia frente al capital. En G. Almeyra, L. Concheiro Bórquez, J. M. Mendes Pereira y C.W. Porto Gongalves. (coords.), *Tierra y poder en América latina (1982-2012)*. Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua (volumen III, pp. 181-224). Universidad Autónoma Metropolitana.

### **Contreras Suárez, E., Sánchez, M. E. y Camacho, D.**

(1999). Entre la explotación y la exclusión: la producción de alimentos básicos en Chiapas y Oaxaca. En Espinoza Cortés, L. M. (coord.), *Sector agropecuario y alternativas comunitarias de seguridad, alimentaria y nutrición en México* (pp. 104-140). UAM, Ceciproc, INNSZ, PyV,

### **De Ita, A.**

(21 de enero de 2021). Sembrando Vida: a ras de tierra. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2021/01/21/opinion/020a2pol>

### **Diario Oficial de la Federación**

(2020a). *Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Sembrando Vida, para el ejercicio fiscal 2021*. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5608917&fecha=28/12/2020](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5608917&fecha=28/12/2020)

### **Diario Oficial de la Federación**

(2020b). *Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, a cargo de Seguridad Alimentaria Mexicana, SEGALMEX, sectorizada en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio fiscal 2021*. Consultado el 3 de marzo de 2021. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5609037&fecha=28/12/2020](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5609037&fecha=28/12/2020).

### **EZLN**

(2020a). *Comunicado del EZLN del 16 de marzo de 2020*. <http://enlace Zapatista.ezln.org.mx/2020/03/16/por-coronavirus-el-ezln-cierra-caracoles-y-llama-a-no-abandonar-las-luchas-actuales/>

### **EZLN**

(2020b). *Comunicado del EZLN del 5 de octubre de 2020*. <http://enlace Zapatista.ezln.org.mx/2020/10/05/>

### **Gobierno de México**

(2021a). *Coronavirus*. Consultado el 12 de marzo de 2021. <https://datos.covid-19.conacyt.mx/>

### **Gobierno de México**

(2021b). *Boletín Estadístico sobre el exceso de mortalidad por todas las causas durante la emergencia por COVID-19. No. 9, semana 50 del 6 al 12 de diciembre de 2020*. <https://coronavirus.gob.mx/>

gob.mx/wp-content/uploads/2021/01/Boleti%CC%81n\_IX\_Exceso\_Mortalidad\_SE50\_MX\_10Ene2021.pdf

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**

(2020). *Comunicado de prensa Núm. 78/20, 13 de febrero de 2020*. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/enoe\\_ie/enoe\\_ie2020\\_02\\_Chis.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/enoe_ie/enoe_ie2020_02_Chis.pdf)

**Martínez González, S.**

(2019). La seguridad alimentaria de México y la renegociación del TLCAN: Oportunidad para una estrategia de desarrollo rural y de combate a la pobreza. *Portes, revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico tercera época* 13(26), 27-60. <http://www.portesasiapacifico.com.mx/revistas/epocaiii/numero26/2.pdf>

**Piñeiro, M.**

(2007). Desarrollo rural en América Latina: tendencias y políticas. En P. Giordano, C. Falconi, y J. M. Sumpsi (comp.), *Desarrollo rural y comercio agropecuario en América Latina y el Caribe* (pp. 3-42). BID-INTAL. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Desarrollo-rural-y-comercio-agropecuario-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe.pdf>

**Puyana, A. y Romero, J.**

(2009). El sector agropecuario mexicano bajo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. La pobreza y la desigualdad se intensifican, crece la migración. En C. Barba Solano (comp), *Retos para la integración social de los pobres en América Latina* (pp. 187-213). CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20160223035209/14romero.pdf>

**Rubio, B. (coord.)**

(2013). *La crisis alimentaria mundial. Impacto sobre el campo mexicano*. Editorial Porrúa.

**Secretaría de Salud**

(2021). *Comunicado. La comunicación, clave en la transformación del sistema agroalimentario (Cuarto Diálogo Nacional de México camino a la Cumbre de Sistemas Alimentarios)*. <https://www.gob.mx/salud/prensa/210-la-comunicacion-clave-en-la-transformacion-del-sistema-agroalimentario?idiom=es>.

**Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera**

(2019). *Anuario estadístico de la producción agrícola*. <https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/>.

**Toledo, V.**

(4 de mayo de 2021). Sembrando vida: Hacer historia con la naturaleza. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2021/05/04/opinion/015a2pol>

**Torres Ortiz, M.**

(2014). *Los biocombustibles y su impacto en el nivel de vida de los productores de jatropha: el caso de la fraileasca, Chiapas (2007-2011)*, [tesis de licenciatura no publicada]. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.

**Valencia Romero, R., Sánchez Bárcenas, H. y Robles Ortiz, D.**

(2019). Soberanía Alimentaria de granos básicos en México: un enfoque de cointegración de Johansen a partir del TLCAN. *Análisis económico*, 34(87), 223-248. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ane/v34n87/2448-6655-ane-34-87-223.pdf>

**Van der Ploeg, J. D.**

(2010). *Nuevos Campesinos. Campesinos e imperios alimentarios*. Editorial Icaria.